

1. Plan de premios:

Todos los clientes compradores que registren su visita, a través de sus facturas en el punto de información podrán acumular puntos para ser redimidos en la tienda Atlantis Shop.

Del 16 de Enero al 30 de Marzo 2018 contaremos con concursos en donde premiaremos con planes especiales a las 10 primeras personas que participen. Sólo deben estar pendientes de las indicaciones que se dan en el Centro Comercial por medio de los audimensajes y/o a través de las redes sociales del Centro Comercial Atlantis Plaza, aplicando términos y condiciones de concurso. Estos anuncios serán liberados entre las 3 pm a 5 pm para los días martes, Jueves, viernes y domingos.

Martes para ti

Jueves de pareja

Viernes de Amigos

Domingo en Familia

Marcas participantes: Mc Donalds, RedWings y Cinemark.

- **Forma de seleccionar al ganador de los premios instantáneos**

Una vez registrada la factura en el punto de información, el cliente sabrá el acumulado de puntos y podrá acceder a nuestra “Atlantis Shop” en donde por cada factura registrada acumula 10 puntos.

Los ganadores de los planes especiales ganarán por medio de un concurso los días establecidos de 3 pm a 5 pm, los ganadores deben registrar sus datos personales y firmar la autorización de tratamiento de datos para recibir los planes.

- **Entrega de premios inmediatos**

Por cada visita registrada el cliente acumula puntos para redimir por premios.

Los premios están disponibles en la Atlantis Shop, vitrina ubicada en el punto de información del Centro Comercial. De acuerdo a los puntos acumulados el cliente los puede redimir por el premio que esté validado con la cantidad de puntos que posea a la fecha de redención.

El cliente puede redimir hasta 2 premios por mes o hasta agotar existencias, lo que suceda primero.

Cada 30 días se vencen los puntos.

Los planes especiales se entregan en el mismo momento en que participan.

2. Condiciones y restricciones para el registro de facturas de compra, acumulación y redención de puntos.

1. Solo participan las facturas de compra en el Centro Comercial Atlantis Plaza.
2. Los premios son intransferibles y para hacerse acreedor del premio se deben cumplir los siguientes requisitos:
 - Debe ser mayor de 18 años
 - Debe presentar cédula de ciudadanía

Atlantis Plaza

la diferencia eres tú

3. Participan todos los clientes registrados en el sistema CRM del Centro Comercial, que hayan registrado sus facturas en el periodo de vigencia de la campaña.
4. El cliente que registre las facturas debe proveer información y datos personales para el formulario de registro y participación.
5. Cada visita acumula puntos, si es más de 1 factura en un mismo día cada una cuenta como visita y acumula puntos.
6. Acumulan facturas superiores a \$10.000
7. El cliente que se acerque a redimir sus puntos debe tener en cuenta los premios disponibles en el punto de información.
8. El premio es personal e intransferible, no se puede negociar, no se puede endosar.
9. Los premios no son canjeables por otro tipo de productos o dinero en efectivo.
10. El Centro Comercial no se hace responsable por gastos adicionales no especificados en los términos y condiciones.
11. Los puntos se vencen a los 30 días de registrada la factura.
12. Sólo se pueden entregar hasta 2 premios por cliente al mes.
13. Los clientes Top registrados en nuestra base de datos, puede tener acceso a premios especiales y beneficios únicos para esta categoría. Para acceder a los beneficios de un cliente Top, debes tener registrado en el último año 22 facturas o más. Para mayor información nuestro equipo de servicio al cliente te brindará asesoría.

Persona contacto: Jennifer Aguirre, Coordinadora de Mercadeo, Teléfono: 6066200 EXT: 117 Correo Electrónico: c.mercadeo@atlantisplaza.com.

Para mayor información ingrese a www.atlantisplaza.com